



Foro Agrario Santafesino, Soberano y Popular

Presentación pública de las primeras conclusiones

El sábado 19 de octubre, en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario en la localidad de Zavalla, organizaciones de la agricultura familiar, campesina, indígena, trabajadoras/es agrarias/es, pescadoras/es, organizaciones sociales y ambientales, sindicatos, partidos políticos, estudiantes, trabajadoras/es y despedidas/os de la Subsecretaría de Agricultura Familiar, nos encontramos para continuar trabajando las propuestas surgidas Primer Foro por un Programa Agrario Soberano y Popular que se realizó durante mayo de este año en Ferro, traduciéndolas a la realidad santafesina.

Se trabajó en siete talleres simultáneos, cada uno con un eje temático de los que surgieron propuestas que resumimos a continuación.

Propuestas ordenadas por eje:

Trabajo rural

Reconocimiento de derechos productivos y sociales a todas/os las/os pequeñas/os productoras/es: recuperación del Monotributo Social Agropecuario, subsidios para adquirir insumos dolarizados, acceso a información y asesoramiento, fomento al asociativismo, incorporación real al sistema de seguridad social,

Salud Ambiental

Ley de humedales, ley de agrotóxicos, articulación entre organizaciones rurales y urbanas, productoras/es, movimientos sociales y la academia en torno a la salud ambiental, provisión por parte del estado de productos agroecológicos a todas sus dependencias.

Educación, Ciencia y Tecnología

Generación de incentivos económicos y simbólicos para desarrollar Ciencia y tecnología adaptada a la agricultura familiar, proyectos con participación colectiva, no individual, con las organizaciones y productores de la agricultura familiar.

Ley de Educación Ambiental integral para todos los niveles; agroecología y soberanía alimentaria en las currículas de las escuelas rurales y periurbanas y de la educación superior.

En las escuelas e institutos de zonas rurales y periurbanas: educación para la producción familiar y promoción de arraigos culturales, políticas públicas que contemplen infraestructura, movilidad y condiciones de

enseñanza para garantizar acceso y permanencia, carreras terciarias de calidad para la población rural y periurbana con foco en las/os jóvenes.

Rol del Estado

Agencia provincial para la formulación e implementación de políticas públicas para la Agricultura Familiar, mesas con participación vinculante de las organizaciones del campo agrario popular para la formulación de políticas para el sector, intervención sobre situaciones de violencia de género y laboral, fondo de sustento para la agricultura familiar a partir del cobro de ingresos brutos a las empresas exportadoras, compañía estatal para el comercio de granos y carnes,

Ríos y pesca

Precio sostén del pescado, fomento y acompañamiento de las organizaciones de base de pescadoras/es por parte del estado, manejo adaptativo de la pesca basado en las variaciones ecológicas y no en las demandas de mercado, mayor control en las exportaciones, Ley Provincial de Pesca con participación de las organizaciones, inclusión del “territorio pesquero” en el ordenamiento territorial, veda inmediata para pesca de sábalo con otorgamiento de subsidios equivalentes a un salario mínimo, vital y móvil.

Comercialización

Para pequeñas/os productoras/es: acceso y abaratamiento de fletes, compra pública por parte del estado en sus distintos niveles (comunal, nacional, provincial) con licitaciones adaptadas al sector, promoción estatal de campañas de comunicación y difusión, ferias de comercialización directas estables en el tiempo, articulación de redes de productores y consumidores, cadenas cortas de comercialización, participación en los mercados concentradores como organizaciones y no como sujetos individuales, regulación de precios, financiamiento para la compra de maquinaria para el agregado de valor, normativa adaptada para la comercialización de productos lácteos y cárnicos de la agricultura familiar.

Acceso a la tierra y bienes comunes

Prórroga de la suspensión de desalojos a productoras/es de la Agricultura Familiar, acceso a la tierra y a los bienes comunes en la Constitución Provincial, Reforma Agraria Integral que discuta el actual modelo productivo, garantía del acceso a la propiedad comunitaria de la tierra, fomento a la agroecología, Ley de Arrendamientos adaptada a la Agricultura Familiar, fondo de riesgo y/o seguro para la agricultura familiar, presupuesto para la ley de emergencia agropecuaria e incorporación de la agricultura familiar, centros de valor agregado en origen y bancos públicos de semillas como bienes comunes para las/os productoras/es, mecanismos para evitar discriminación estatal de la comunidad boliviana.

Declaraciones de cierre:

Al cierre además, las organizaciones consensuamos declarar:

- No a los desalojos de productoras/es de la agricultura familiar, indígena y/o campesina.
- Reincorporación de las/os despedidas/os de la Secretaría de Agricultura Familiar y pase a planta de las/os trabajadoras/es precarizadas/os del ministerio de producción de Santa Fe.
- Apoyo a la lucha de la Asociación de Pescadores de Santa Fe: declaración urgente de la emergencia pesquera.
- Preocupación por el Acuerdo comercial Mercosur - Unión Europea.
- Apoyo a la actual Cátedra Libre de Agroecología de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario como espacio “para” y “con” las organizaciones que forman parte de este Foro.